

# La investigación educativa en las instituciones de educación superior del estado de Querétaro

*Ma. Esther Ortega Zertuche\**

## INTRODUCCIÓN

La investigación educativa como trabajo institucional implica una reconceptuación de la educación y la investigación como acciones que integran de manera simultánea procesos de carácter individual y social. Significa ubicar a la IE en una organización educativa a la luz de un proyecto educativo, de políticas y programas y de una administración que oriente y garantice el desarrollo y la calidad educativa institucional, así como la consideración de una serie de factores determinantes que se ubican no sólo en el plano técnico y operativo, en cuanto al aprovechamiento y uso de la planeación y evaluación educativa, sino en la capacidad institucional para recuperar elementos de ubicación en lo relativo al desarrollo nacional y estatal.

En términos genéricos, se puede decir que la planeación de la educación superior (PES) en nuestro país surge con la constitución del Estado moderno a principio de siglo, con el desarrollo del proyecto de la Universidad Nacional, en 1910. Una concepción más sistemática y



\* Coordinadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

explícita de la PES se pone de manifiesto con la creación, en 1950, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con lo que se establecen los principios y lineamientos de la planeación nacional, regional e institucional de la educación superior.

Es en la década de los años setenta cuando la PES se realiza en forma más rigurosa y estable. En esta década se establecen la Ley Nacional de Planeación y el Sistema de Planeación Permanente de Educación Superior, con una serie de consejos de carácter regional y estatal para desarrollar esta tarea, la cual incluía la evaluación del sistema. Hasta la fecha no existe ninguna institución de educación superior en el país que no disponga de unidades técnicas de planeación. Sin embargo, se observa que en su mayoría éstas se encuentran poco consolidadas como parte del trabajo institucional y que los profesionales dedicados a estas tareas son escasos y con formación insuficiente.

Por otra parte, con la presentación oficial del Programa para la Modernización Educativa, en 1989, y el Programa Nacional de Ciencia y Modernidad Tecnológica, de 1990, el gobierno mexicano inició la reestructuración de las áreas de enseñanza e investigación. Ante esto, se hace necesario tener como referencia los recientes cambios derivados del proceso de modernización educativa, tanto de modificaciones propuestas al sistema en términos de un nuevo modelo educativo como en relación con la

descentralización de los servicios educativos. Dentro de las modificaciones, destaca lo relacionado con criterios de financiamiento, al promover carteras especiales para proyectos y programas estratégicos a los cuales las universidades han tenido acceso en forma coyuntural, más que como resultado de un proceso sólido de cambio.

En síntesis, la política de modernización educativa para la educación superior en México se puede identificar con tres palabras clave: reestructuración, reformación y recomposición. La primera apunta hacia la institución en sí, a sus ámbitos especiales de proyección, organización, producción académica y financiamiento, así como al sistema en su conjunto, a su jerarquía interna, a su proyecto espacial y a sus interlocutores. La segunda concierne a la imagen de la institución, las funciones de sus actores y los discursos que se manejan en torno a ellos. La tercera remite a los valores que se manejan con relación a la institución y a las estrategias aplicables en el campo.

Sin embargo, los cambios operados hasta el momento no han sido significativos en términos de definición de proyectos educativos diferenciados entre instituciones del mismo nivel, cambios curriculares definidos más desde el interior y de las propias disciplinas que de una propuesta pedagógica actualizada o nuevos campos profesionales. Esta situación se refuerza con el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y Normal, firmado en 1994,

cuya propuesta central se orienta a la federalización de la educación, es decir a una transferencia a los estados de la responsabilidad para organizar y administrar sus propios sistemas educativos.

Lo anterior ha significado para la educación superior enfrentar procesos de evaluación institucional, incorporar programas de estímulo al desempeño académico, estrategias de apoyo a la producción individual, evaluación de docentes y alumnos, etcétera, todo esto de manera un tanto al azar, poniéndose en evidencia la falta de capacidad y de experiencia de las instituciones en la organización, administración y desarrollo de sus recursos.

Ante esto, se observa la presión a que se enfrentan las instituciones con respecto a la planeación y evaluación institucional y a la negociación del financiamiento sin estructuras adecuadas y recursos humanos capacitados de apoyo para estas tareas. Desde nuestro punto de vista, las instituciones públicas han enfrentado esta serie de acciones de la política educativa nacional más desde una perspectiva de ajuste y adaptación que desde la elaboración de una propuesta sólida, derivada de una postura propia con respecto a sus recursos y condiciones y el entorno social en que se ubican. Con relación a esto, la investigación educativa permanece en un campo "científico", con pocas aportaciones a este tipo de problemática, en una institución que toma a la investigación como productora de conocimientos más con fines de publicación

que como actividad formativa y de servicios para la propia institución.

#### LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO NACIONAL

A escala nacional se han planteado dos formas de considerar la información y diagnosticar la IE:

1. A través de catálogos o inventarios publicados por dependencias y organismos como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la ANUIES o el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
2. A partir de reuniones o eventos que regularmente se organizan y realizan desde el centro del país con la intención de plantear esta situación como nacional.

Al respecto, observamos que estas aportaciones, aunque importantes, resultan insuficientes para su recuperación y aplicación en los proyectos específicos de una institución y su contexto, particularmente si es de provincia.

Por otra parte, en el 2o. Congreso Nacional de Investigación Educativa (noviembre de 1993) se observan contradicciones con respecto a los efectos y avances de la planeación educativa e institucional y la función de la IE. Este congreso, que recupera la investigación educativa realizada en nuestro país durante los últimos diez años, presenta entre sus conclusiones la concentración

de los trabajos de investigación en el Distrito Federal y en las universidades, los campos de investigación desarrollados referidos a aspectos académicos formales, el número bastante bajo de investigadores con líneas de investigación sostenidas y las dificultades en relación con el rigor metodológico, la falta de condiciones laborales y académicas que propicien la consolidación de grupos estables de investigación y la formación de nuevos investigadores para profesionalizar la investigación educativa en las universidades, el sistema UPN, las normales y los institutos tecnológicos, y así prestar un apoyo más efectivo a la docencia y fortalecer a la IE como función (Whigs, 1994).

Sólo se encuentra un estudio específico que analiza los factores institucionales que determinan la naturaleza del desarrollo de la IE en la institución. Se identifica, además, poca investigación formal y empírica en torno a las políticas educativas y a la novedad relativa de los enfoques de políticas públicas. Y, junto con una demanda imperativa de cambio procedente tanto de fuentes internas como externas, se observa también que la investigación en el campo de la planeación y la administración de las IES es insuficiente. La planeación educativa no ha logrado aclarar la memoria histórica del sistema educativo nacional de tal manera que se aprovechen los conocimientos y experiencias acumulados en las decisiones sobre políticas de desarrollo educativo; la planeación educativa y su normatividad ju-

rídica y legal no han logrado hacerse efectivas en la formulación y evaluación de programas alternativos, en su aprovechamiento como instancias de proyectos educativos propios o como modelos de anticipación de las medidas agotadas.

Así, la planeación y la administración de la investigación se encuentran íntimamente relacionadas con la evaluación y el impacto social de la práctica educativa de una institución. En este sentido, la IE se encuentra ligada al nivel o grado de competencia en que estas actividades se lleven a cabo dentro de las IES.

#### CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN QUERÉTARO

El *Plan Integral de Desarrollo 1992-1997* (p. 54) contempla la situación actual de Querétaro en materia de población, vida democrática, desarrollo económico y bienestar social; tiene como objetivo general "consolidar la vida democrática de la sociedad queretana, entendiéndola como la búsqueda del bienestar social, el desarrollo económico y la ampliación de los espacios políticos del pueblo queretano".

Plantea como estrategia la modernización del estado y de la sociedad civil, que se sintetiza en la definición de compromisos, la ampliación de los espacios políticos al impulso del desarrollo económico y la solidaridad para el bienestar social. Como estrategia, propone un compromiso de concertación democrática en la búsqueda de un nuevo perfil

del estado, la definición clara y precisa frente al gobierno federal, el compromiso de modernización económica (del comercio, del abasto y los servicios), el compromiso de bienestar social, y, como instrumento rector, el sistema estatal de concertación social.

En Querétaro, durante los últimos 10 años, se ha observado un esfuerzo por responder adecuadamente a las políticas nacionales para tratar de conservar su proyecto como estado. En este sentido, se observa en general cierta continuidad entre sus planes y programas de desarrollo:

La planeación del desarrollo ha sufrido cuestionamientos en su enfoque y métodos. La experiencia en este sentido ha demostrado que no son suficientes las previsiones y el cumplimiento de metas para garantizar impactos socialmente relevantes, la planeación debe partir de las necesidades y deseos de quienes están viviendo directa y constantemente los problemas y retos... (*Programa Estatal de Educación 1993-1997*)

Respecto a la situación actual, identificamos para la educación en Querétaro lo siguiente:

- Insuficiencia de la infraestructura educativa para el desarrollo de la ciencia y la tecnología
- Necesidad de adecuar el papel de las instituciones y sus funciones con respecto a las exigencias del medio

- Falta de consistencia en la población que cursa áreas científicas y tecnológicas
- No se han generalizado niveles de calidad en actividades de investigación
- Insuficiente coordinación inter-institucional para determinar las demandas económicas y sociales del estado
- Escasos beneficios derivados de programas orientados a estimular la excelencia académica, apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos para disminuir la deserción escolar, abatir los bajos niveles de egreso y titulación y transformar procesos de enseñanza-aprendizaje tradicionalistas

Se observa, también, insuficiencia de las instituciones en programas e investigaciones que aporten elementos para atender otras necesidades de bienestar social en el estado: salud mental, atención de grupos indígenas, alternativas de participación de los jóvenes, prevención del deterioro ambiental, etcétera.

El *Programa Estatal de Educación*, por su parte, considera el proyecto educativo de Querétaro, la caracterización del sistema educativo y el establecimiento de compromisos y proyectos estratégicos. Define la educación superior como un ciclo formativo ligado a los campos profesionales y al desarrollo de un ciudadano crítico e innovador. Este

nivel tendrá que estructurarse de tal manera que permita al profesional identificar los requerimientos del entorno, diseñar y planear los servicios y productos y administrar los procesos de trabajo para asegurar su calidad y oportunidad:

El nivel superior está llamado a ser coordinado por el gobierno del estado, respetando su naturaleza jurídica y apoyado por el sector productivo de bienes y servicios. La planeación y la organización curricular deben estar vinculadas estrechamente al quehacer profesional de la entidad y promover una interacción entre la investigación, la docencia y la extensión a través de proyectos con la comunidad (*Programa Estatal de Educación, 1993-1997: 25.*)

Dentro de los compromisos y proyectos estratégicos presenta los siguientes:

A. Gestión educativa concertada

Proyecto 1. “Establecimiento de estrategias y mecanismos de participación, comunicación y coordinación dentro del sector educativo y con los sectores productivo y social”

B. Mejoramiento permanente del sistema educativo

Proyecto 2. “Implantación de un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones y equipos educativos”

Proyecto 3. “Planeación coordinada para la construcción y equipamiento de espacios educativos”

Proyecto 4. “Diseño y elaboración de contenidos y materiales educativos estatales”

Proyecto 5. “Desarrollo e implementación de modalidades y métodos educativos para los diferentes niveles educativos”

Proyecto 6. “Organización del aprendizaje a través de líneas de formación vinculadas a necesidades sociales”

Proyecto 7. “Modernización normativa y administrativa”

C. Valoración docente

Proyecto 8. “Formación de docentes”

Proyecto 9. “Actualización y desarrollo docente”

Proyecto 10. “Estímulos y reconocimientos al desempeño docente”

En síntesis, se plantea una serie de demandas para la IE según una nueva forma de acción entre las instituciones, los sectores y el estado, que se caracteriza por la concertación, la vinculación a necesidades del propio entorno y la definición de propuestas interinstitucionales.

Por otra parte, en el estudio “Análisis de la investigación educativa en el contexto de cuatro universidades” (Campuzano *et al.*, 1993), se señala cómo la IE debe tener, como punto de partida y como intención, la evaluación de la misma política educativa. Dentro de las conclusiones reportadas por este estudio se encuentran las siguientes:

- Falta de un proceso de registro y análisis de la información que ge-

neren las instancias para conocer sus propios problemas y necesidades

- Se identifican como factores determinantes de la IÉ la formación de investigadores, la institucionalización y la definición de elementos de orden jurídico y político, para ubicar este tipo de investigación
- La capacidad en materia de IÉ, en general, se encuentra en una etapa de autodesarrollo que requiere promoverla como un factor de racionalización en la planeación de los procesos institucionales
- Aunque la experiencia acumulada por estas instituciones, es de aproximadamente diez años, su nivel de competencia ha sido más individual que grupal o institucional
- Se observa que, a pesar del incremento de la capacidad de la IÉ para incidir e impactar en el ámbito al que está dirigida, aún es insuficiente y poco sólida

### *Descripción del problema*

Los estudios sobre IÉ en Querétaro son escasos se encuentran dispersos; su desarrollo es incipiente y existen pocas aportaciones para identificar sus implicaciones y su grado de aplicación en la problemática educativa de las propias instituciones y del estado. Los trabajos

que desarrollan los docentes, administrativos e investigadores educativos no han sido del todo documentados y sistematizados; trabajos de este tipo sólo han sido utilizados como requisitos de legitimación y funcionalidad inmediata dentro de las instituciones. No ha sido posible reconocer en ellos la base del mejoramiento educativo institucional. Esto ha llevado a una separación entre la investigación informal y la formal, entre la IÉ y las necesidades educativas de la institución y entre los cambios que promueve y las necesidades del entorno educativo y social en que se ubica cada institución.

### *Hipótesis*

1. Existen una concepción y una práctica de la IÉ restringidas a proyectos orientados a la especulación teórica y el cumplimiento metodológico formal. Ello hace que la IÉ no esté vinculada con la práctica educativa y las necesidades institucionales.
2. La práctica educativa y la administrativa tienen pocos puntos de contacto y no poseen elementos metodológicos formales y de apoyo institucional para sistematizar y validar sus experiencias y decisiones.
3. La toma de decisiones institucionales está soportada más por el balance político de fuerzas que en el reconocimiento del trabajo

académico de sus miembros; asimismo, no existen programas ni mecanismos para impulsar en la práctica la integración de la docencia-investigación y la administración.

4. Mediante la recuperación, sistematización y validación educativas e institucionales del trabajo y los estudios que realizan docentes, investigadores y administrativos pueden establecerse de manera integral condiciones de mejoramiento educativo.

### Objetivos

- Sistematizar y difundir el trabajo relevante de las IE en el estado, a través de un programa de intercambio y difusión de experiencias que apoye las acciones para la vinculación de la IE con las instituciones y las necesidades estatales
- Establecer mecanismos de formación e intercambio institucional para consolidar grupos de trabajo de IE en las diversas instancias y niveles
- Definir lineamientos para la diferenciación y la vinculación de las IES con las necesidades del entorno social

### Metodología

La investigación se llevó a cabo a través de un modelo conceptual y operativo

que contempla por una parte las fuentes y ámbitos de información y análisis y, por otra, categorías de organización y análisis usados (cuadro I).

### Fuentes y ámbitos de información y análisis

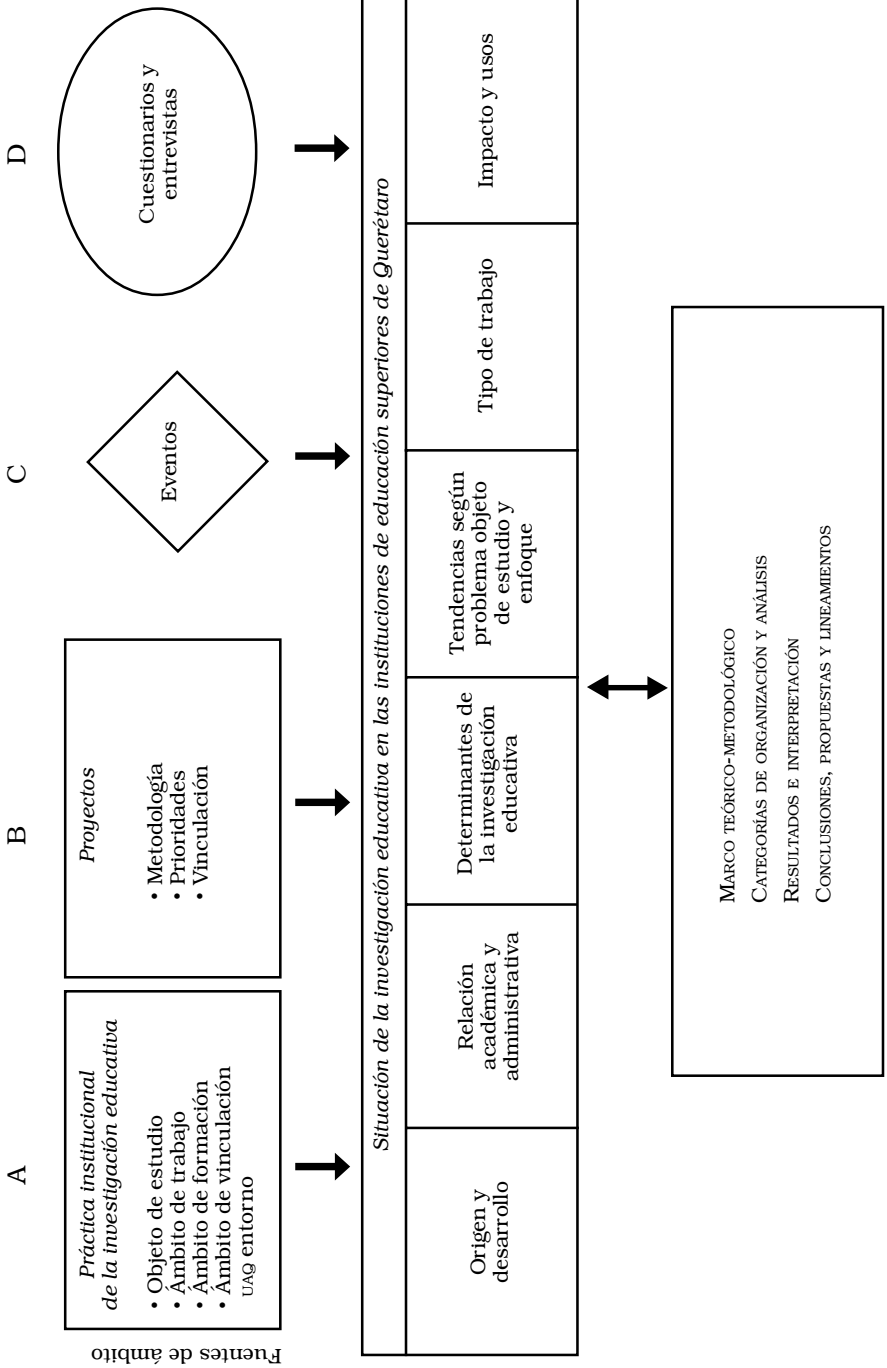
- A. *Práctica institucional.* El análisis de este aspecto nos permitió identificar como objetos de estudio a los procesos de información, producción e incidencia en las propias instituciones y en el entorno.
- B. *Proyectos de investigación.* Se analizan las tendencias, las metodologías y la vinculación con los diferentes actores en el proceso educativo.
- C. *Eventos.* Nos permitieron constatar los diagnósticos bajo una perspectiva controlada.
- D. *Cuestionarios y entrevistas.* Estos instrumentos aportaron los datos de trabajos diversos en las diferentes instancias de las IES estudiadas

### Categorías de organización y análisis

*Origen y desarrollo.* Se refiere a la recuperación y análisis de las condiciones materiales y sociales que permitieron el inicio real y formal de los trabajos y las que fueron determinantes de su desarrollo.



CUADRO 1  
Modelo conceptual y metodológico de diagnóstico institucional de la investigación educativa



**Relación académico-administrativa.**

Entendida como la definición y el establecimiento de la relación institucional entre los actores (investigadores, directores, administrativos y comunidad), en cuanto a los alcances, implicaciones y formalidad del trabajo .

**Determinantes de la IE.** Referida a las condiciones y factores claves que están incidiendo en el comportamiento de la IE a nivel institucional.

**Tendencias según objeto de estudio y enfoque.** Concebimos esta categoría en dos niveles: primero como la clasificación de los trabajos por áreas de estudio, y segundo como la clasificación de las tendencias teórico-metodológicas.

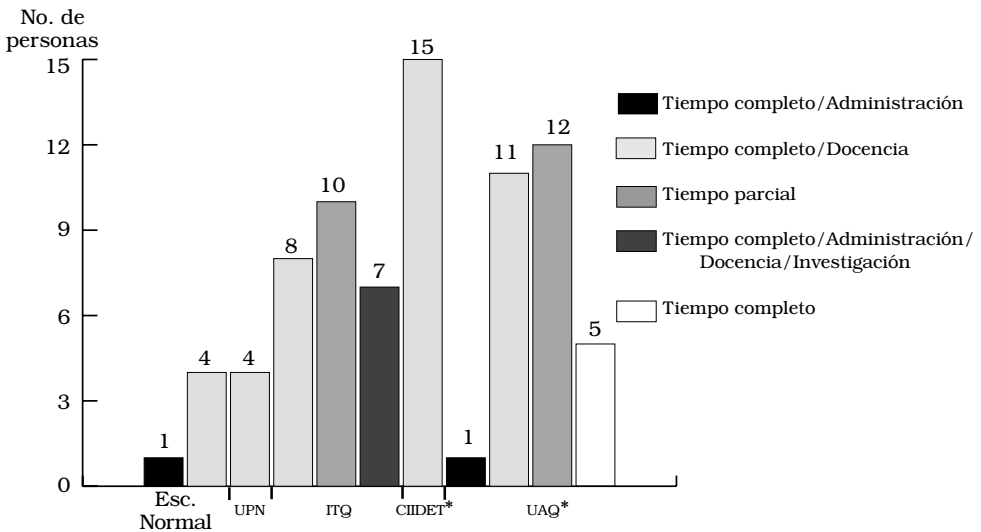
**Impacto y usos.** Referida a identificar el aprovechamiento o desaprovechamiento de los trabajos de IE en la institución y en el entorno.

Asimismo, llevamos a cabo una revisión de los estados del conocimiento sobre investigación educativa, planeación educativa e institucional, políticas educativas y científicas, planes nacionales y estatales de desarrollo y programas nacionales y estatales de educación.

RESULTADOS

Las instituciones estudiadas presentan diversas características en cuanto a la forma de ubicar, identificar y desarrollar la IE, situación que se refleja en el nú-

GRÁFICA 1  
Personal de investigación educativa en las instituciones de educación superior



\* Incluye varias dependencias

mero y tipo de trabajo que realizan, en las áreas o líneas de investigación y en los productos o impactos de la investigación.

Las instancias de IE son, en general, de muy reciente creación, de fines de los años ochenta, a excepción de las instancias de la UAQ cuyos orígenes se remontan a mediados de los setenta.

Estas instancias se ubican en distintos niveles de la organización institucional: en el CIDET, por ejemplo, la actividad de la IE se desarrolla a partir de la Coordinación de Posgrados; en el ITQ, del Departamento de Desarrollo Académico; en la UPN, a través de una Coordinación de Investigación; en la ENEQ y la UAQ, en un Centro de Investigación Educativa. Sólo que en el caso de esta última, también se realizan trabajos de

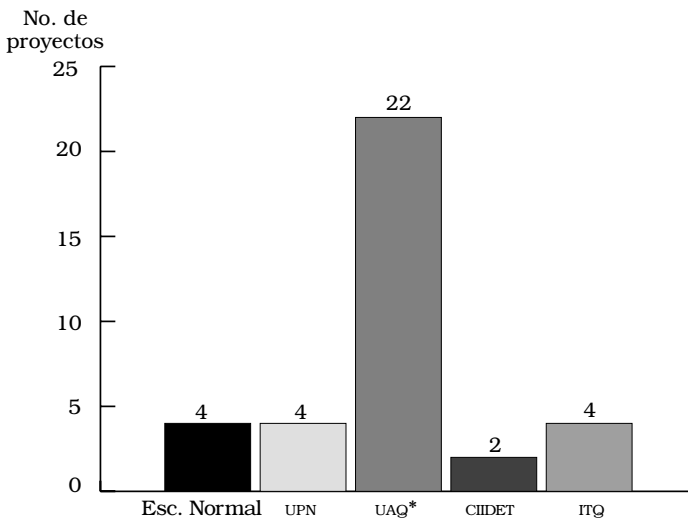
esta índole en otras instancias como escuelas, direcciones, departamentos u otros centros.

En las siguientes gráficas se identifica el personal de investigación educativa con que cuenta cada una de estas instituciones, observándose su asignación a las actividades de investigación con relación a la docencia y la administración.

En general, el personal de investigación con que cuentan estas instituciones comparte su tiempo, principalmente, con la docencia y, en mucha menor proporción, con actividades de administración. Sólo en el caso del ITQ hay personal que realiza, como parte de su trabajo, además de la investigación tareas de docencia y administración.

En cuanto a la cantidad y tipo de proyectos identificados por institución

GRÁFICA 2  
Número de proyectos de investigación educativa por institución, 1992



\* Incluye varias dependencias

se observa que, en 1993, (gráfica 2) la institución que presenta el mayor número es la UAQ; con una cantidad igual están la ENEQ, el ITQ y la UPN, y la que tiene el menor número es el CIIDET

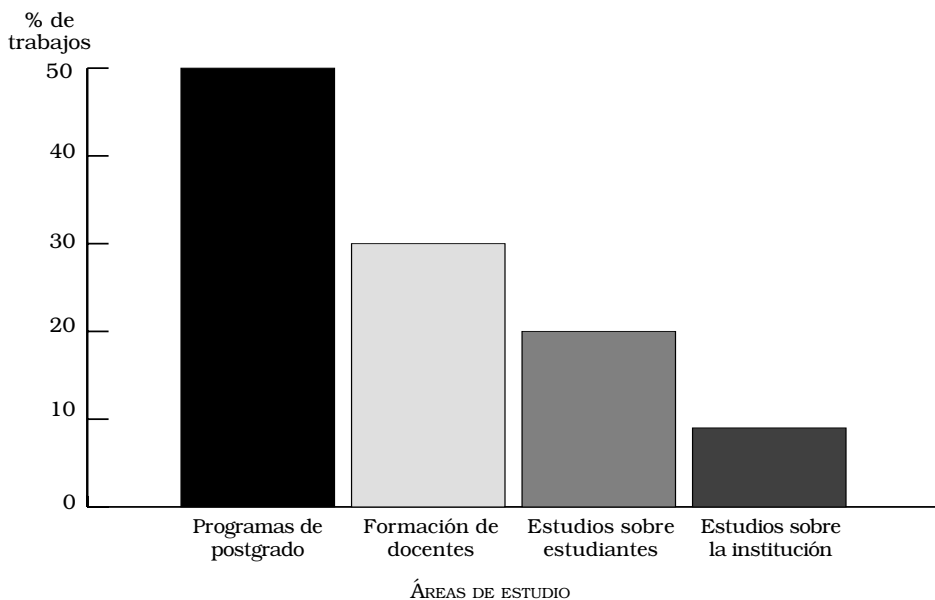
Estos proyectos han abordado una diversidad de problemáticas y aspectos relacionados con medios educativos, con el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la evaluación curricular y de docentes, con estudios sobre los alumnos o con aspectos administrativos, utilizando distintos enfoques y métodos: cuantitativos, cualitativos, etnográficos, de participación-acción, etcétera. Y se encuentran identificados hasta el momento aproximadamente 500 trabajos

de investigación y tesis sobre educación en las cuatro instancias estudiadas.

Por otra parte, de acuerdo con los simposios del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), de 1989 a 1992 se han registrado 70 trabajos relacionados con la educación, entre tesis, proyectos de investigación y, principalmente, programas de posgrado.

Estos trabajos tienen su origen, en la mayoría de los casos, en instancias académico-administrativas como son divisiones de posgrado, direcciones de facultades, departamentos de área o de desarrollo académico y, en menor proporción, centros o instancias de in-

GRÁFICA 3  
*Trabajos de investigación educativa registrados por CONCYTEQ de 1989 a 1992*



vestigación. En el CIDET, por ejemplo, los trabajos se encuentran en el posgrado; en el ITQ, en el Departamento de Desarrollo Académico.

Los trabajos presentados se ubican principalmente en programas de posgrado (50%), estudios sobre profesores (30%), estudios sobre estudiantes (20%) y estudios sobre la institución (10%). Abordan aspectos muy específicos en relación con una disciplina y con la práctica educativa y, en mucho menor proporción, están los que consideran toda una institución o la problemática estatal o regional.

En los encuentros estatales de investigación educativa (Comité Interinstitucional de Investigación Educativa, 1992, 1993, 1994) se han presentado alrededor de 150 trabajos que abordan diversas problemáticas educativas; en general, se centran sobre las instituciones, sus actores y procesos. Hay pocos referidos a problemáticas educativas globales del estado, a la evaluación institucional y al impacto social de la educación.

Respecto de los planes de desarrollo con que cuentan las instituciones estudiadas, nos encontramos con que estos instrumentos se crean más por cumplimiento formal que como resultado de un consenso institucional y como medio de orientación del trabajo académico. Se observa poca experiencia y falta de personal capacitado para impulsar una evaluación institucional adecuada y oportuna, y para definir y ubicar pro-

yectivamente alternativas reales de mejoramiento y cambio educativo.

## DISCUSIÓN

### *1. Origen y desarrollo de la investigación educativa*

Se identifican trayectorias diversas en el desarrollo de la IE, en parte por la naturaleza de las instituciones. Por ejemplo, el CIDET, la UPN y la Normal comparan una estrecha vinculación con la formación y la práctica docente, a diferencia de la UAQ y el ITQ que, aunque también se relacionan con este aspecto, abordan en la misma o en mayor medida otro tipo de trabajos. El origen de la mayoría es reciente, de los últimos diez años; algunas de ellas son un campo emergente, como es el caso de la Normal y la UPN.

Se observa la falta de claridad de la IE como función institucional o como actividad formadora; se hace énfasis en uno u otro aspecto, sin una concepción que las integre y valore como parte del trabajo institucional en su conjunto. En las cinco instituciones, la IE se encuentra ligada a necesidades específicas de carácter interno, pero su desarrollo ha obedecido más a presiones externas o iniciativas individuales que a una propuesta de integración entre los proyectos, la institución y su entorno social. En general, no se ha dado un desarrollo planificado y organizado de la IE.

## 2. Campo de estudio

Los campos de estudio abordados por estas instituciones son diversos. En general no existen líneas permanentes de investigación ya que, aunque en algunos casos se tienen definidas, los proyectos han obedecido más al interés individual que a la consolidación de la IE. En todas las instituciones se han abordado el campo del curriculum y aspectos de la práctica docente; se encuentran en menor proporción los proyectos que tienen que ver con la problemática educativa de la institución en su conjunto.

Sólo en dos de las instituciones se abordan explícitamente trabajos relacionados con la planeación y la administración educativa; sin embargo, estos trabajos son aislados y abordan parcialmente el tema. De hecho, podemos afirmar que no se encuentran en ellos avances ni un reconocimiento significativo o claro con respecto a este campo y su importancia en el desarrollo institucional.

En general, la IE que se realiza se refiere más a las propias instituciones y a su práctica educativa desde el campo de formación del docente-investigador que a una política para impulsar el cambio y los mejoramientos educativos a partir de la IE.

Por ejemplo, en el ITQ los proyectos que se realizan atienden fundamentalmente a la evaluación del ingreso, la eficiencia terminal, etcétera, y existen al mismo tiempo propuestas de reestructuración curricular.

En el caso del Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela Normal (CIEEN), las líneas prioritarias que atienden los proyectos son reprobación, deserción y elaboración de material didáctico, en todos los niveles de educación básica. Al mismo tiempo, se trabaja en proyectos más generales, como el de integración y formación en este nivel educativo.

## 3. Estrategias teórico-metodológicas aplicadas

En general, podemos afirmar que los enfoques se identifican con los de tipo descriptivo, exploratorio, documental, estadístico y propositivo con pocos elementos para su aplicación práctica, y en menor proporción con los de tipo planeativo, participativo y teórico, y que se presentan algunas tendencias a nuevas formas metodológicas de abordaje y participación más completas.

Por ejemplo, en la UPN se da más importancia a los aspectos metodológicos que a los conceptuales en la definición de un proyecto; en la Normal empieza a perfilarse la etnografía como un enfoque privilegiado de investigación. Sin embargo, en todas las instituciones se han presentado experiencias desde ambas tendencias.

## 4. Condiciones

La investigación no cuenta con una ubicación clara como actividad personal

de los docentes o formalmente como proyecto; se encuentra aislada dentro de un programa de diversas acciones formativas, de difusión, de cambio, pero puestas indistintamente según el interés institucional o el del docente.

Estos aspectos se encuentran determinados por concepciones de investigación y comportamientos administrativos que restringen el campo de acción de la IE a cuestiones disciplinarias que no tienen relación directa con la estructura y la problemática educativa particular de la institución.

Existen una valoración y una legitimidad de la IE más de tipo retórico y oportuno que como resultado de su identificación y reconocimiento como actividad ligada a cambios educativos y a sus posibilidades de aporte a la planeación y la evaluación institucional. Esta situación se explica por la forma de validar los proyectos en estas instituciones, más desde el propio investigador o el responsable académico que de las posibilidades, pertinencia y aplicabilidad del trabajo.

Se ponen en evidencia un comportamiento y una formación parciales y limitados por parte de los funcionarios, administradores, investigadores y docentes, pues no se incorporan los diversos puntos de vista que influyen o determinan este tipo de investigación, considerando que la IE debe estudiar sólo partes aisladas del trabajo educativo.

En la mayoría de las instituciones no se ha contado con condiciones individuales, institucionales y de vincu-

lación que hagan posible un desarrollo más completo o sistemático de la IE. Aunque también se registran experiencias aisladas que han permitido incluir una aportación al conocimiento, una formación de los involucrados y un impacto en los destinatarios del proyecto.

### *5. Impactos y usos*

Se observa que no son sólo los objetos o contenido de la investigación y su enfoque lo que permite un impacto significativo de la IE sino la forma en que el investigador, la institución y el tipo de proyectos definen el destino del trabajo de investigación.

Lo anterior se hace patente en la mayoría de las instituciones, pues se carece de procedimientos de comunicación adecuados entre los investigadores y los usuarios potenciales de los proyectos. En general, la influencia que ha tenido la IE en la práctica educativa, en la toma de decisiones y en la definición de políticas institucionales ha sido mínima.

En la UAQ y en la Normal los proyectos repercuten en la formación incipiente de investigadores, en propuestas de cambio curricular y en la toma de algunas decisiones institucionales; en el CIIDET y en la UPN el impacto se ha concentrado en la formación de docentes. Allí, su influencia sobre la institución ha sido mínima, a diferencia del IIG, en el cual la IE ha aportado, en principio, elementos para la organización y administración del Instituto.

## Conclusiones

- La forma individual y coyuntural en que se incorpora la IÆ a la práctica docente o educativa del nivel superior es similar en las instituciones estudiadas; la naturaleza y el campo profesional que éstas comprenden no parecen influir significativamente en la ubicación y aprovechamiento institucional de este tipo de investigación.
- En estas instituciones, la IÆ se encuentra en un proceso de construcción, diferenciación e identificación de su función, dentro de su contexto institucional y estatal.
- En general, las condiciones institucionales no favorecen el desarrollo de la IÆ como trabajo institucional, ya que su actividad se concentra en la docencia como tarea fundamental y establece relaciones poco claras e incipientes con la investigación.
- Se confirma la desvinculación y la escasa incidencia de la IÆ con respecto a la práctica educativa y a las necesidades institucionales. La falta de claridad con respecto al papel y el reconocimiento de este tipo de investigación para la evaluación y planeación institucional, hace que ésta se relacione con la forma tradicional de realizar investigación, lo cual ocasiona desaprovechamiento de los recursos humanos y de los productos o resultados de esta actividad.
- Se identifica una tendencia a vincular la investigación con la experiencia del trabajo docente y, en menor medida, con la problemática educativa de la institución y del estado. Aquí se observa que faltan políticas y criterios que orienten una nueva manera de asumir la investigación que posibiliten su aprovechamiento en la educación superior.
- En el mejor de los casos, la participación y el compromiso de los académicos se identifican con un cumplimiento formal de la docencia al no ser reconocidos ni impulsados institucionalmente los vínculos y las posibilidades que la investigación y la extensión ofrecen como elementos formativos.
- Prevalece una marginalidad de la IÆ respecto al propio campo educativo de la institución y con relación a esta misma y su contexto. Aunque los estudios son incipientes, eventuales y dispersos, existen también algunos avances significativos que requieren ser orientados desde una estrategia de planeación adecuada a cada institución educativa.
- En cuanto a las perspectivas se observa una mayor demanda de este tipo de trabajos y la necesidad de precisar en el corto plazo una vinculación más estrecha entre estas instituciones y el estado.



En síntesis, los criterios y políticas que orienten la IE en estas instituciones deberán corresponder a: una visión de la IE como servicio que responde a necesidades educativas institucionales y estatales, que se desarrolla a través de proyectos que vinculan a la institución con otras instituciones y con el estado, que implica la formación de los recursos humanos para una modificación de la organización y práctica educativa y docente, y que se traduce en productos educativos orientados al mejoramiento de la educación superior y su entorno.

### *Propuestas*

- Continuar y ampliar las acciones de colaboración interinstitucional desarrolladas hasta el momento, en cuanto a difusión e intercambio de experiencias y de apoyo a la formación de investigación.
- Definir un proyecto común para la diferenciación de las instituciones en cuanto a sus campos de acción, relación con el desarrollo estatal, necesidades de cambio y posibilidades de las IE.

### BIBLIOGRAFÍA

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

1989 *Declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la modernidad*

*de la educación superior*, ANUIES, México.

Campuzano, M. et al.

1993 *Análisis de la investigación educativa en el contexto de cuatro universidades*, Universidad Autónoma del Estado de México/ Universidad Autónoma de Hidalgo/ Universidad Autónoma de Guerrero/ Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro.

Comité Interinstitucional de Investigación Educativa

1992 *Memoria del Encuentro Estatal de Investigación Educativa*, Querétaro.

1993 *Memoria del Encuentro Estatal de Investigación Educativa*, Querétaro.

1994 *Memoria del Encuentro Estatal de Investigación Educativa*, Querétaro.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ)

1989 *Memorias del Simposio CONCYTEQ, CONCYTEQ/Gobierno del Estado*, Querétaro.

1990 *Memorias del Simposio CONCYTEQ, CONCYTEQ/Gobierno del Estado*, Querétaro

1991 *Memorias del Simposio CONCYTEQ, CONCYTEQ/Gobierno del Estado*, Querétaro.

1992 *Memorias del Simposio CONCYTEQ, CONCYTEQ/Gobierno del Estado*, Querétaro.

Didou A., Sylvie

1991 "Reestructuración del sistema de universidades públicas", en *Ciudades*, núm. 16.

Fernández, Alfredo

1991 "La evolución de la educación superior", en *Educación Superior*, núm. 76, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

Gobierno del estado de Querétaro

s/f *Plan Integral de Desarrollo Estatal 1992-1997*, Secretaría de Planeación y Finanzas, Querétaro.

- s/f *Programa estatal de educación 1993-1997*, Secretaría de Educación, Querétaro.
- Mendoza, R. J.  
1992 "El proyecto de modernización universitaria: continuidad e innovaciones", en *Educación Superior*, núm. 84, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.
- Poder Ejecutivo Federal  
1989 *Programa para la Modernización Educativa*, México.
- Whigs, E.,  
1994 "Síntesis y perspectivas del II Congreso Nacional de Investigación Educativa" en *Avances y perspectivas*, Instituto Politécnico Nacional, México.